



La Secretaría Ejecutiva del SINAC invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para ocupar en propiedad el **puesto vacante N° 502823**, clase **Profesional de Servicio Civil 1-B**, especialidad: **Forestal**, con el cargo de Encargado de Manejo del Fuego en el Departamento de Prevención, Protección y Control. El cual está destacado en la Secretaría Ejecutiva en Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia.

**Mecanismo de resolución de la vacante:**

1. Descenso en propiedad, personas que ocupen en propiedad la clase de puesto Profesional del Servicio Civil 2 y cumplan los requisitos.
2. Ascenso en propiedad, personas que ocupen en propiedad la clase de puesto Técnico del Servicio Civil 3 o Profesional de Servicio Civil 1-A y cumplan los requisitos.
3. Traslado en propiedad horizontal interinstitucional, personas que ocupen en propiedad la misma clase y cumplan con los requisitos.

**Requisitos para el puesto:**

- Licenciatura universitaria en una carrera atinente con la especialidad del puesto.

**Requisitos legales para el puesto:**

- Incorporación al Colegio Profesional Respectivo.

**Preferiblemente:**

- Licencia de conducir al día.
- Deseable tener conocimiento o haber participado en programas de manejo de fuego.
- Contar con el nivel básico de inglés conversacional.

**Salario:**

<b>Salario Base:</b>	<b>₡ 625.400.00</b>
<b>Anualidad Acumulada:</b>	<b>₡ 11.764.00</b>
<b>Anualidad Ley 9635:</b>	<b>₡ 11.837.00</b>

Los incentivos están sujetos a la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas o conforme sea el caso.



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSO HUMANO



**Los interesados que deseen participar:**

- Deben ocupar un **puesto en propiedad dentro del Régimen de Servicio Civil de las clases Técnico de Servicio Civil 3 o superior y reunir los requisitos del puesto y la especialidad.**

[http://www.dgsc.go.cr/ts\\_clases/Manuales/2%20Manual%20%20de%20%20Especialidades%20actualizado%20al%2016-11-2021/FORESTAL.pdf](http://www.dgsc.go.cr/ts_clases/Manuales/2%20Manual%20%20de%20%20Especialidades%20actualizado%20al%2016-11-2021/FORESTAL.pdf)

- Además, deberán remitir currículo vitae, título Licenciatura Universitario atinente, certificación actual de incorporación al Colegio de Profesionales respectivo e indicar el nombre de la institución pública donde labora y la clase de puesto que ocupa actualmente.

Por favor, remitir los documentos al correo electrónico: [silvia.rodriguez@sinac.go.cr](mailto:silvia.rodriguez@sinac.go.cr) para consultas comunicarse al teléfono 2225-6500, con Silvia Rodríguez Espinoza, Coordinadora de Recursos Humanos SE.

Posterior a la recepción de documentos, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base en la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista. Los candidatos que no adjunten los documentos solicitados, no se encuentren nombrados en propiedad, no reúnan los requisitos o no ocupen nombramientos en propiedad que permitan resolver la vacante por los medios indicados serán descartados del proceso de preselección.

***FECHA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DEL 7 DE DICIEMBRE  
AL 9 DE DICIEMBRE DEL 2021, HASTA LAS 3:00 P.M.***